

MULTILINEAS DEL ECUADOR S.A MULTILEC

INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

1. He revisado los Estados Financieros de la C.I.A. **MULTILINEAS DEL ECUADOR S.A. MULTILEC.** al 31 de Diciembre del año 2009.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los Estados Financieros en Base a la Revisión de los mismos.

2. La revisión la efectué mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras, revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestos en el Art. 279 de la Ley de Compañías como parte de esta revisión, realice pruebas de cumplimiento por parte **MULTILINEAS DEL ECUADOR S.A. MULTILEC** y/o de sus administradores en relación a:

2.1.- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la junta General y del Directorio.

2.2.- He revisado el control interno de la compañía en lo que tiene relación a los controles contables administrativos.

En lo que respecta al registro contable verifique los métodos y procedimientos establecidos para salvaguardar los activos así como la veracidad del registro financiero, la verificación de los controles contables entre otros aspectos incluyo:

Los sistemas de autorización y aprobación.

Segregación de actividades para mantenimiento de registro e informes contables.

En lo concerniente a controles administrativos examine métodos y procedimientos que se relacionan principalmente con la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento a las políticas de gerencia.

Atentamente,



Luz del Alba Bailón Mendoza
COMISARIO

